Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 12 ENERO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día doce de enero de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 4 de enero de 2022.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 4 de enero de 2022**

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus tres miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 4 de enero de 2022.

Código Seguro de Verificación	IV7CQH7DLU6OLFPJSUMFMJRXC4	Fecha	19/01/2022 11:28:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CQH7DLU6OLFPJSUMFMJRXC4	Página	1/2

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Recordatorio temas Junta de Gobierno anterior 4-1-2022.

2.-Adelantar la Junta de Gobierno de la semana que viene al martes 18 de enero a la misma hora.

3.- Proyecto parque Empresarial.

4.- Jueves 30 diciembre se tuvo la última reunión con la Empresa Parque Empresarial, el miércoles 19 vienen de nuevo para reunirse con nosotros y los propietarios de los terrenos.

5.-Cabalgata de Reyes Magos transcurrió sin novedad.

6.- Hoy hemos mantenido reunión con los Habilitados para tratar asuntos municipales, cada dos meses nos reunimos para ver cómo van los temas pendientes.

7.- El próximo lunes constitución de la plataforma en defensa Sanidad Pública de Andalucía en Diputación Provincial.

8.-El jueves 20 de enero estaremos en Fitur con un video promocional Umbrete también presentaremos la inauguración del Teatro Municipal.

9.- El Concejal de Hacienda comenta que con los Habilitados está viendo la Ley de Temporalidad en el Empleo Público.

10.- La Concejala de Desarrollo Tecnológico comenta que Guadalinfo ha retomado la atención al público y están preparando los cursos.

11.-También comenta que se ha abierto el Club de Lecturas y están trabajando para el próximo Carnaval 18 de febrero.

12.- Mañana jueves se iban a realizar las pruebas para ocupar la Sesoría Jurídica PIN se ha aplazado hasta el jueves de la semana que viene.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7CQH7DLU6OLFPJSUMFMJRXC4	Fecha	19/01/2022 11:28:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CQH7DLU6OLFPJSUMFMJRXC4	Página	2/2